

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia



FUNDADO EN 1880

Bachillerato bajo la dirección del profesorado oficial en el Instituto

COMERCIO.—IDIOMAS

Teneduría práctica.—Composición y estilo.—Caligrafía

PRIMERA ENSEÑANZA

PARVULOS, ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR

Agrimensura.—Dibujo.—Lecciones de cosas

VISITAS A FÁBRICAS, Y TALLERES.—EXCURSIONES Y VIAJES ESCOLARES

Afueras de San Francisco, Tarragona

Las transformaciones del globo

Recientemente, en Dieppe, donde escribo estas líneas, un desprendimiento en los taludes ha sepultado a varias personas junto a la playa y no pasa año sin que note, en un punto u otro de las costas de la Mancha, algún desprendimiento de tierras que modifica su perfil. En Puy, mismo, donde hubo el último desprendimiento, en lo alto del talud había en otros tiempos una antigua ciudadela militar galorromana, llamada aun actualmente la ciudad de Pisnes, rodeada de parapetos de tierra, de los cuales aun subsiste la mitad aproximadamente; pero la otra mitad, la del Norte, de cara al mar, ha sido gradualmente raiada durante quince siglos.

En 1871, yo había colocado a lo largo del borde unas piedras que doce años después habían caído casi todas a consecuencia de desprendimientos del mismo parapeto. Los taludes retroceden de 20 a 30 centímetros al año.

En ciertos puntos, como en el cabo de la Heve, retroceden unos dos metros al año por término medio. Hace dos mil

años que aquella parte de territorio avanzaba unos cuatro kilómetros hacia el Noroeste y estaba ocupada por poblaciones marítimas, de las cuales la principal, Saint Denis, cabeza de Caux, fué destruida por una tempestad marítima. La fundación de Sainte Adresse, tuvo esta catástrofe por origen y he tenido ocasión de darme cuenta de esta variación de la costa en compañía de un ingeniero que nació en el siglo diez y ocho y que conserva integros todos sus recuerdos y tradiciones.

Las olas de la Mancha roen constantemente los taludes y acantilados que las rodean con una elevación de 50 a 120 metros y constantemente los bordes de su costa se desagregan, convirtiéndose en guijarros y arena. Resulta de esto que el territorio de Francia disminuye cada año, lo mismo que el de Inglaterra.

Hace pocos días, en Veulette, de la ciudad Rainal, tenía todas las mañanas presente una de las páginas más elocuentes de la historia de las épocas de la naturaleza. El acantilado, vertical como una pared, de 100 metros de elevación, se presenta claramente formado de capas superpuestas perfectamente horizontales, bancos de rocas blancas de varios metros de espesor, separadas por un lecho

de guijarros de sílice amarillo. Estas rocas han sido claramente depositadas en el fondo del mar en períodos sucesivos y diferentes hace muchos miles de años.

En cambio, actualmente, á nuestra vista, «el mar destruye por si mismo lo que había hecho». Antes, hace muchos miles de años, según hemos dicho, aquellas capas horizontales estaban debajo de las olas. Después salieron á la luz del día y formaron un continente. Francia e Inglaterra estaban unidas y constituyan un solo territorio. Sucedió después que el Océano se abrió paso hacia el Norte y formó el canal de la Mancha. Al principio era solamente un simple canal y aun actualmente por otra parte no es ancho ni profundo, pues en el estrecho del Paso de Calais si colocáramos una de las torres de Nuestra Señora de París en lo más profundo del canal, quedaría aún por encima de la superficie de las olas la parte superior de la torre, saliendo lo bastante del mar para poder tocar las campanas al aire libre. Pero poco, siglo tras siglo, el Océano ha ensanchado la Mancha y la ha convertido en verdadero mar entre Cherburgo, el Havre, las islas

de Jersey. El trabajo de desagregación continúa, y si nadie se opone a su obra, llegará el día en que habrá roido parte del territorio de Francia hasta París y del de Inglaterra hasta Londres, modificando considerablemente la forma de las orillas, considerando que si los acantilados retroceden por la acción destructora de las olas, los ríos adelantan por los aluviones que en sus avenidas arrastran hacia sus desembocaduras.

Si pudiésemos abarcar con una sola mirada las vastas épocas de la naturaleza, veríamos la faz de la tierra cambiar continuamente y renovarse sin cesar. Pero nuestras observaciones directas son limitadas en tiempo y en espacio. Nuestra vida es tan corta, que nos parece ser la estabilidad el carácter de la naturaleza. «No hay rosa, decía una flor, que recuerde haber visto morir al jardinero.» Recorriendo el Havre, ¿quién de nosotros recuerda qué aquella ciudad da de ayer y que no existía cuando nació Francisco I, quien la fundó en 1517?

Todo se transforma y muy aprisa. A propósito de las aguas y del terreno, se efectúa tal vez ahora un hecho geológico bastante grave para el porvenir de Francia. Me refiero á la disminución de las aguas de manantial. Esta disminución de aguas, que, por otra parte, ha existido siempre, pues en los comienzos de la época cuarteronaria, por ejemplo, la anchura del Sena se extendía desde Montmartre hasta la colina del Panteón; esta disminución de las aguas, repito, llega actualmente á un grado límite, del cual pronto será urgente preocuparse.

Desde hace cien años, el caudal de los manantiales, arroyos y ríos ha disminuido de una manera bastante sensible para que sea notada en la mitad del territorio

de Francia. Toda el agua de lluvia no vuelve al mar por medio de los arroyos, riachuelos y ríos. Una parte de ella penetra en el interior del globo por terrenos permeables y por las hendiduras y se pierde para la circulación general. Otra causa completamente humana se une á la primera, y es la destrucción de los bosques, que no retienen el agua de lluvia en el suelo y la permiten deslizarse en corrientes torrenciales y devastadoras, en vez de empapar el terreno y alimentar los manantiales. Esto produce una transformación en las condiciones de la vegetación y de los cultivos, que representa una amenaza terrible para nuestros descendientes en breve plazo.

Sí, los cuadros de la naturaleza nos instruyen sin cesar. Lo que tal vez puede sorprendernos es ver durante el verano en nuestras playas de moda millares de seres humanos de ambos sexos que contemplan estos cuadros sin verlos y que á orillas del mar, en vez de los espectáculos sublimes de estas inmensidades no ven más que automóviles, bicicletas y juegos de naipes ó de caballitos, cuadros importantes de la humana comedia.

CAMILO FLAMMARION.

Lerroux, decapitado

Anteayer se celebró una reunión en la calle de la Riereta, núm. 37, de Barcelona, convocada por ciertos elementos agitadores con objeto de lograr la depuración de las responsabilidades por los supuestos martirios de Alcalá del Valle.

El lerrouxista Bula leyó una carta de su jefe rogándole que le representase en el acto; pero el «compañero» Castellote que, por lo visto, debe estar de Lerroux hasta la coronilla, se opuso á que se metiese la adhesión de dicho santón del republicanismo, alegando, entre otras razones, la de que Lerroux había confesado públicamente que no sabía si se habían infligido tormentos á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

En vano Bula replicó que debía admitirse la adhesión de Lerroux, que por su calidad de diputado podía contribuir al buen éxito de la campaña iniciada; el delegado de los constructores de carreteras le salió al paso, recalando lo alegado por Castellote relativo á que Lerroux considera una novela lo de los tormentos y que por lo tanto no debía admitirse su adhesión.

La discusión llevaba trazas de agriarse; pero el delegado de la autoridad intervino oportunamente y la cosa no pasó á mayores.

El delegado de los tintoreros dijo que si se admitía la adhesión de personas ó entidades políticas se retiraría del local.

Pasado el asunto a votación, se acordó por 39 votos contra 9 que quedan

totalmente excluidos de la Comisión los representantes de entidades no obreras.

Y como Lerroux no es «obrero», ni lo ha sido nunca, queda, por consiguiente, excluido de dicha Comisión, en la que pretendía colocarse de «matute», vislumbrando tal vez algún pico.... de pesetas en lontananza.

Pero los libertarios barceloneses, que de sobras conocen el paño, han querido ser más precavidos que los de la Coruña, y antes de dejarse explotar por el tirano del Paralelo han preferido decapitarle solemnemente en asamblea magna.

¡No está mal!

(Del *Correo Ibérico*).

Locales y generales

Solución de un conflicto

Mal cariz presentaba el sábado la solución satisfactoria del conflicto entre patronos y obreros toneleros. Tal era la tensión de ánimos, que parecía difícilísimo, por no decir imposible, encontrar fórmula de avencencia, y era opinión general, muy fundada, que, a más tardar, hoy se declararía la huelga parcial de obreros toneleros y peones carteros, apoyados por la «Federación local». Por fortuna, el dignísimo gobernador civil interino, D. Daniel Freixa, ha tenido talento suficiente para conjurar el conflicto, y ya no habrá huelga.

El Sr. Freixa reunió anoche en su despacho oficial a obreros y patronos; allí se discutió largamente el asunto, y, finalmente, tal acierto tuvo el Sr. Freixa en aunar voluntades y compaginar pareceres, que todo quedó resuelto favorablemente para unos y otros. Se convino por ambas partes litigantes en que rijan para la jornada de los obreros toneleros las ocho horas, y que hoy mismo se firme un convenio, mediante el que se conservará un *statu quo* de seis meses, durante cual interregno no podrá demandarse la modificación de las tarifas de jornales que actualmente están en vigor.

Nosotros, que sabemos de ciencia cierta que el gobernador civil interino no ha descansado un momento hasta solucionar el conflicto que respecta al asunto se avecinaba actividad y toda su inteligencia, al objeto de evitar las consecuencias nada halagüeñas que a nuestra capital hubiera reportado esa huelga afortunadamente conjurada, le enviamos desde estas columnas nuestro más caluroso aplauso, a la vez que loamos el espíritu de transigencia de que han dado muestra patronos y obreros, especialmente estos últimos, quienes, según nosotros mismos hemos tenido ocasión de comprobar, han procedido con gran alteza de miras, contribuyendo en gran manera con su noble actitud a la solución favorable del asunto, todo lo cual nos complacemos en reconocerlo y hacerlo público.

El domingo, con motivo de la aplicación de la ley de descanso dominical ocurrió un hecho que entendemos precisa esclarecer y dilucidar, porque aun cuando al presente parezca no tener importancia, pudiera, en lo sucesivo, llagar a revestir caracteres de bastante gravedad.

Es el caso, que, según informes que hemos podido recoger, a las doce de la mañana de dicho día presentáronse en el despacho del señor gobernador civil varios obreros descargadores de la compañía ferroviaria del Norte, poniendo en conocimiento del Sr. Freixa que, creyéndose de lleno comprendidos en las disposiciones de la anteriormente citada ley, a las once de la mañana, y secundados por otros compañeros, habían cesado en su trabajo, a pesar de que a esto se había opuesto el jefe de dicha compañía.

La primera autoridad civil de la provincia hubo de aconsejárselos que regresaran a la estación del ferrocarril y se reanudaran el trabajo, prometiéndoles interesarse para resolver en justicia la cuestión; mas como quiera que luego resultara que esos obreros, en número de dieciséis, fueron despedidos de la Compañía, y que el jefe de ésta en nuestra ciudad dijera que había obrado en cumplimiento de órdenes superiores, el señor gobernador dirigióse al ministro, poniendo el hecho en su conocimiento.

Ayer, por la tarde, con motivo de reunirse la Junta local de reformas sociales, pudieron presentarse a esta los referidos obreros, y empezaron a tocarse los buenos resultados del acertado acuerdo del señor Freixa, merced a cuyas indicaciones tendrán lugar las reuniones semanales de dicha Junta, pues ésta determinó acudir hoy a la dirección de la Compañía del Norte, pidiéndole admite de nuevo a los obreros injusta, arbitrariamente despedidos.

Y como, según nuestras noticias, el ministro encuéntrese decidido a que no se vulneren derechos ni se creen conflictos por nada ni por nadie, creemos que el asunto se resolverá favorablemente, armonizando intereses de todos, para evitar ulteriores consecuencias, que pudieran traducirse en conflictos que es preciso evitar a toda costa, ya que por encima de las miras particulares de una empresa, por omnipotente que ésta se crea, están los intereses generales, y particularmente los de la sufrida y vejada clase proletaria, a quien no puede tratarse cual si fuera carne de cañón.

A las dos de la madrugada, cuando nuestro número iba a entrar en máquina, un alma caritativa nos enseña el número de *La Justicia*, de ayer, que, por cierto, no había recibido, sin duda con la buena intención de que nos pasara por alto.

Las indecencias de los cobardes que no saben acudir a otro terreno que al de las mujeruelas públicas no merecen otra cosa que el salvoz del desprecio, Interin se presenta la ocasión de que se pongan al alcance de nuestra bota, para hacerles el honor de un puntapié, aun a trueque de ensuciar la punta de nuestro zapato.

Para que el público se entere de las memeces en que hace sufrir al *Diario de Tarragona* su enemiga contra el alcalde, vamos a copiar íntegro el sueldo que escribió el decano en el número del domingo, es decir, que apareció en este día, y fué escrito el sábado. Atención, y agárrense bien los lectores para no caerse:

«Nuestro egregio alcalde desde que el gobernador le llamó en documento oficial inepto y abandonado, no da pie con bola.

Ayer publicó un bando sobre el trabajo dominical ordenando la observancia de lo que esos preceptos trabajando en domingo ó haciendo trabajar a sus empleados, con lo que resulta la infracción más grave.

Y para que no se diga que exageramos y que le combatimos por sistema, OBRA EN NUESTRO PODER una papeleta de convocatoria citando a junta municipal para el DIA 12, fechada el ONCE DE SEPTIEMBRE, es decir, HOY, primer dia de descanso dominical.

Si el alcalde, observador de hacer cumplir la ley, falta tan abiertamente a ella, haciendo trabajar a sus dependientes, con qué fuerza multará a los que por ignorancia faltan a la ley?

Está visto que es mucha vara la vara de alcalde para el Sr. Prat.»

Fijense bien los lectores: el *Diario de Tarragona*, edición del domingo, día 11, que se repartió antes de las siete de la mañana de dicho día, dice que obra en su poder una papeleta convocatoria (el *Diario*, puesto a comer, se come las preposiciones) citando a Junta municipal para el dia 12, y que dicha papeleta, por estar fechada en día 11 demuestra que el alcalde ha hecho faltar a sus empleados al cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Se necesita ser todo lo memo que es el autor de dicho sueldo, para emplear tan estupendo argumento.

Pero, señor cucurbitáceo: si el *Diario* tuvo en su poder esa papeleta el sábado, día 10, cómo demonios pudo haber sido escrita el dia 11? Porque, suponemos que el macrocéfalo (en catalán, caparrot) escritor no preterá hacernos creer que esa papeleta fué escrita después de las doce de la noche del sábado y horas antes de entrar en máquina la edición del decano, correspondiente al domingo.

Aconsejamos al *Diario de Tarragona* que procure no perder tan lastimosamente la chaveta y que haga frecuente uso del cloral.

Porque si continúa por tal derrotero....

habrá que mandarle un alienista.

servidor *La Opinión de la Provincia*, D. N. Montagut y D. Aureliano Fayula, escribientes de la Comisión Liquidadora.

Les enviamos nuestros sinceros plácemes por tan merecido ascenso.

Se halla gravemente enfermo en sus posesiones de Espuga de Francolí, el acreditado comerciante de esta, D. Antonio Escriu.

Deseamos un pronto y total restablecimiento.

El Secretario del «Torneo Regional de Esgrima», D. Gregorio Fernández, ha recibido una expresiva carta del Excmo. Sr. Duque de Vistahermosa, Mayordomo Mayor de S. A. el Príncipe de Asturias, en la que se confirma el contenido de la dirigida al Excmo. señor marqués de Grigny, y se dirigen inmerecidos elogios a la Junta organizadora del Torneo, manifestando que S.A. se complace en aceptar la Vicepresidencia de Honor y en enviar un premio para dicha fiesta.

El ministro de Gracia y Justicia tiene ya terminado el discurso de apertura de los tribunales.

En unas sesenta páginas, aparte de los cuadros estadísticos que suelen acompañar estos trabajos, está encerrado el pensamiento del ministro sobre la importancia de la Administración de Justicia y las reformas que se han de introducir en la misma para corregir abusos, etc.

Está dividido el discurso en capítulos, que tratan del poder judicial como garantía suprema del derecho, de sus relaciones con los demás poderes, primacía de las reformas jurídicas, porque la reforma de nuestras leyes Orgánica y Procesal se impone con preferencia a las leyes sustantivas, estado presente de nuestra administración de justicia, rectificaciones necesarias, independencia judicial, inamovilidad de la administración, del poder de conciencia de los tribunales de justicia para formar el sentido ético nacional, amparo de la justicia para apreciar y respetar el honor en la sociedad contemporánea, espíritu nuevo del ministerio fiscal, etc.

La empresa del teatro Principal, d seosa de contribuir al mejor éxito de las próximas fiestas de Santa Tecla, ha contratado para aquella fecha en dicho coliseo, una notable compañía de género chico, dirigida por el aplaudido artista D. José Bosch y en la que figuran los de tanta valía como son su simpática hija Conchita y las tipas Srtas. Molina, Fernández y Torrijos.

Tan notable cuadro de zarzuela actuará primeramente en el teatro Fortuny de la vecina ciudad de Reus y cuenta con un variado y escogido repertorio, en el que figuran las obras del dia «Los bohemios» y «La última copla», del aplaudido y novel maestro Sr. Marquina, maestro que cuenta con muchas relaciones y simpatías en Tarragona.

Bien empieza la temporada de invierno en el Principal.

Quiera Dios que el público responda a los sacrificios de la empresa, y de ser así indudablemente tendremos ocasión de aplaudir artistas de valía y renacer en Tarragona la afición al teatro, llenándose la platea de aquel coliseo por lo más selecto de la buena sociedad, como en pasadas épocas que todos recordamos con la fruición y en las que nuestro teatro Principal era considerado como uno de los más inteligentes en España.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Rafael Valls, 611'46 pesetas.

Señor Depositario pagador, 84.894'21.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante a oficial de 1.ª clase de la Intervención de Hacienda de la provincia nuestro amigo particular, D. José Macías Pareja.

Según noticias de Reus, en la vecina ciudad se negaron anteayer a cerrar sus establecimientos todos los taberneros.

E gobierno y la prensa de Madrid han recibido telegramas de diversas provincias alcoholeras pidiendo que la aplicación del reglamento de alcoholos no empiece a regir hasta primero de Enero.

Dice nuestro querido colega barcelonés *La Tribuna*:

«Bajo la dirección del sabio arqueólogo D. Eduardo González Hurlebise se están realizando los trabajos de exploración en la Necrópolis del Fortín de San Feliz de Guixols.

Actualmente se han descubierto: un gollete de dolium con la inscripción N. L. H.; cuatro marcas cerámicas de Ampurias; un aryballos bastante deteriorado y varios fragmentos de columnas, copas, armas, etc., de bronce. Una anfora que se encontró completamente destrozada, ha sido restaurada por el citado arqueólogo, quien asegura que dicha anfora sirvió de urna cineraria; no tiene gollata ni asas y así como las anforas usuales la sección transversal es circular, la de aquélla es elipsoidal.

Se es aán preparando los trabajos para levantar la losa funeraria de nueve tumbas que parecen haber servido para la cremación de cadáveres.

Esperamos del Sr. Gonzalez Hurlebise que continuará con ahínco su empresa, procurando enriquecer en lo posible—ya que tanto lo necesita—el Museo Arqueológico Nacional!»

En el expreso de Valencia que llega a esta capital a las 10'45 de la mañana regresó ayer, procedente de Palma de Mallorca, el gobernador militar de esta plaza D. Ignacio Montaner, acompañado de su distinguida señora e hijos. Entre los muchísimos amigos que acudieron a la estación a esperarla se encontraban el general Sanz, los coronellos de los regimientos de Luchana y Almansa, jefe de la guardia civil, el comandante de carabineros y casi todos los oficiales franceses de servicio de esta guarnición.

Los notarios de Reus, escapación hecha de uno sólo, han acordado celebrar el descanso dominical.

A las ocho de la mañana del sábado útimos fueron detenidos por la benemerita de Reus los consortes Dolores Vicente Más y Pedro Font Carreras, vecinos de Barcelona, autor y encubridor, respectivamente, del hurto de varios efectos, efectuado en esta capital en el domicilio del teniente D. Enrique Martínez el dia 7 del actual.

Ayer debió salir para Lérida el obispo de aquella diócesis, quien ha permanecido algunos días en esta ciudad.

ESTA NOCHE EN ESTEURA

En el dia de ayer se unieron en Granada en indisoluble lazo el joven e ilustrado teniente de artillería D. Luis Cabrera y Hereros, hermano de nuestro particular amigo D. Manuel, con una bella y distinguida señora de aquella capital emparentada con la linajada familia de los señores marqueses de Dilar.

Los recién casados salieron en el expres en viaje de novios para Madrid y Niza.

Nuestra enhorabuena y le deseamos una perdurable luna de miel.

En atención a lo solicitado por varios reclutas del reem, lazo de 1904 y que pertenecen a las cuatro últimas quintas partes del cupo que ha de ingresar en filas en 1905, el ministro de la Guerra ha resuelto:

Que los individuos que figuran en dicha promoción puedan redimirse del servicio dentro del plazo legal de este año, ó sea hasta el 30 del actual, también durante los meses de Agosto y Septiembre de 1905, ó sea, si fuesen llamados a filas para cubrir bajas.

Ayer tarde se reunió en sesión la Comisión provincial.

En Arbós ha sido detenido Isidro García Martínez, reclamado por el Juzgado de Venecia en méritos de la causa que se sigue

por insultos y amenazas de muerte al jefe de la estación de la primera de dichas localidades. Tomé sobre suelos y se le ha llevado a la prisión de Tarragona.

Dentro de breves días saldrá el Ilmo. señor Obispo de Tortosa, Dr. Rocamora, hacia Caudete (Alicante), acompañándole su familiar D. Joaquín Rodríguez.

Infinitas fueron las familias que anteayer se trasladaron al campo, hasta el extremo de que nuestro término municipal presentaba el aspecto propio de los días de Pascua.

Ello fué debido al cumplimiento de la nueva ley de descanso dominical.

Por la brigada municipal se está procediendo al arreglo del firme de la bajada del Rosario y calle Tras Santo Domingo.

Ayer recibimos la Memoria leída en la solemne apertura del curso de 1903 á 1904 en el Instituto general y técnico de Tarragona y debida á la pluma del catedrático y secretario de dicho establecimiento docente don Rafael Montes Díaz.

Agradecemos la atención.

Se halla en viaje de Filadelfia a Valencia el vapor-cisterna «Ciudad de Reus», importando cargamento de petróleo.

Con motivo del descanso dominical, á las once de la mañana de anteayer quedaron cerradas todas las tiendas, tabernas y establecimientos industriales, excepción hecha de los cafés, casas de comida y cafés económicos.

El aspecto de la población era por la tarde sumamente triste y la circulación de vecinos escasísima.

Con fecha 10 nos es criben de Valls lo siguiente:

Anteayer por la tarde fué atropellada por un coche, en la calle Baldrich, una niña de corta edad, hija de D. Juan Llagostera.

Fué llevada á la farmacia del Sr. Oller y después de verificada la primera cura, se la trasladó á casa de sus padres.

Del reconocimiento facultativo resulta que tiene uno de los muslos fracturados.

En el expreso del viernes salió de esta para Madrid el digno Contador de nuestro Municipio, D. Eloy Sanchez del Arco.

La causa de su partida es el hallarse enfermo de gravedad su hermano Adolfo.

A pesar de no hallarse comprendidos en la ley del descanso dominical, los notarios de esta capital firmaron ayer un convenio por el cual no abrirán sus notarías en domingo.

Merce plácemes tal resolución.

La guardia civil ha denunciado al Juzgado municipal de Cambrils á un vecino de Barcelona llamado José Sáns Cortés á quien sorprendió cazando, sin la correspondiente licencia, en la partida «Masos», término de la primera de dichas poblaciones.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Eulogio y Amado obispos.

SANTOS DE MAÑANA.—La Exaltación de la Sta. Cruz y S. General mártir.

1901.—Muere en Buffalo el presidente McKinley. El día dura doce horas y treinta y dos minutos.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

Oración de las Cuarenta Horas

Continúa en la parroquial iglesia de San Francisco, S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

Sección Oficial

Ateneo Tarraconense

de la Clase obrera

Se participa á los señores socios, que á partir del 15 del corriente mes, de nueve á diez de la noche, queda abierta en la secretaría de este Centro la inscripción de matrículas en las siguientes asignaturas:

Dibujo de adorno y figura, solfeo, piano y francés, para ambos sexos; j. e. enseñanza, dibujo lineal y modelado, inglés y teneduría de libros, para adultos.

Tarragona 13 Septiembre 1904.—El Secretario, Cosme Oliva Toda.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer:

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Salvador Grau Montbró, Augusto 18, (78 años).—María Gavaldá Perés, Reding 9, (20 años) —Angel Solé Barrera, Nueva San Fructuoso 6, (16 meses).

MATRIMONIOS.—Antonio Aguiló Pascual con Magdalena Olivé Casanova; Indalecio Solanes Forcades con Rosa Llanos Rull.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de da señor comandante de Almansa D. Severiano Martínez.

Hospital y provisión 3.º capitán de Luchana. Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor, D. Isidoro Domínguez.

Notas comerciales

Valls, 10. En el último mercado celebrado en ésta rigieron los precios siguientes:

Almendras.—De 25 á 26 pesetas cuartera.

Avelana.—Cosechero de 24 á 26 pesetas cuartera según clase.

Destilados de vino de 35° de 124 á 125 dureros los 68 cortés.

Destilado de vino de 94°50° de 130 á 135 el hectólico.

Rectificados de vino de 132 á 137 duros el hectólico.

Id. de industria de 130 á 135 duros.

Aulasdos de 20 á 21 duros carga; Holandas de vino de 19 1/2° de 18 á 19 duros la carga; Refluido de vino de 23 á 24 duros la carga.

Mistletoe.—Las negras de 50 á 55 pesetas la carga; blancas de 50 á 55 id. según clase.

Vinos.—Cotizamos:

Tinto de la comarca, á 6 1/2 reales grado.

Blanco, de 7 3/4 á 8 id.

Cebada.—De 31 á 32 reales cuartera de 70'80 litros.

Maíz.—De 46 á 50 reales id.

Habones.—De 11 á 11'50 pesetas id.

Arbejones.—De 42 á 44 reales id.

Algarrobas.—De 20 á 22 reales quintal de 41'6 kilogramos.

Harinas.—Superior fuerza, de 17 á 17 1/4 arroba.

Redonda, de 16 1/2 á 16 3/4.

Id. 2.º, á 38 ptas. 100 kilos.

Id. 3.º, á 36 id. id.

Despojos.—Tercerilla 1.º 60 k., á 13'75 pesetas.

Id. 2.º, 60 K., á 12'75.

Menudillo 1.º 40 Ks. 7'75.

Id. 2.º, á 6 50.

Salyado, á 4'75.

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Gijón y Valencia v. «Juanita», de 730 ts., cap. Rotella, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Barcelona v. «Carmen Roca», de 1.333 ts., cap. Lozano, con hierro, consignado a D. Matías Mallol.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Cartagena v. «Ballesteros» núm. 1, en lastre.

Para Barcelona v. «Juanita», con tránsito.

Para Bilbao y esc. v. «Carmen Roca», con efectos.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 12, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha. 34'80 d.

Id. á 60 días fecha. 00'00 d.

Id. á 3 días vista. 00'00 d.

Id. cheque. 34'79 p.

Paris á 90 días fecha. 00'00 p.

Id. á 3 días vista. 00'00 p.

Id. la vista. 37'85 p.

Hamburgo á la vista.. 00'00 p.

EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero. Papel

1 por 100 interior contado. 00'00 00'00

 , fin mes. 77'92 77'95

 , fin próximo. 00'00 00'00

Deuda amortizable fin mes. 97'60 97'70

Carpetas provis. Amort. fin mes. 00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales. 103'15 103'35

 , San Juan Abadesas. 77'75 78'00

 , T. B. y F. 2 1/4 por 100. 58'25 58'50

 , T. B. y F. 4 1/2 por 100. 101'00 101'25

 , Alicante 4 por 100. 94'00 94'25

 , M. T. B. Reus Roda. 56'75 57'00

 , Almansa 3 % no adher. 59'00 00'00

 , Almansa 3 p. 100 adher. 75'65 75'75

 , Orense. 52'50 52'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial. 00'00 00'00

Sociedad Catalana General de Crédito. 00'00 00'00

Medina-Zam. y O. 4 V. 00'00 00'00

Norte de España. 50'60 50'70

Madrid, Zaragoza y Alicante. 83'40 83'50

Bolsa de Madrid

Madrid, 12, 17'30.

4 por 100 interior contado. 77'85

4 por 100 idem fin mes. 77'90

4 por 100 idem fin próximo. 00'00

5 por 100 amortizable. 97'40

Carpetas provisionales amortizable 5 0/0 00'00

Banco de España. 478'00

Tabacalera. 421'00

Cambios de París. 37'70

Idem. de Londres. 34'74

4 por 100 exterior. 00'00

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1904

SALIDAS LLEGADAS

De Tarragona á Montblanch De Montblanch á Tarragona

7'36 9'38 8'13 10'18

15'30 18'58 11'18 14'55

18'50 21'02 16'21 18'09

De Tarragona á Valls De Valls á Tarragona

5'39 8'46 4'40 8'27

6'25 17'05 9'34 12'27

14'51 21'50 13'09 16'32

